

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señores:

SACOS DEL ECUADOR S.A, SADELSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al Art.279 de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **SACOS DEL ECUADOR S.A. SADELSA** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **SACOS DEL ECUADOR S.A. SADELSA**.

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



Ing. Mayra Sumbra
CI#0921456547
COMISARIO